DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.322 | Jueves 4 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1570880

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Público, Titular 43ª Notaría Santiago, Huérfanos 835, Piso 18, Certifica: Por escritura pública suscrita con fecha 26/03/2019 ante mí, Don JOSÉ FRANCISCO MALLEA VIVANCO, con domicilio en La Calesa número seis mil ciento cuarenta, comuna de Las Condes, Región Metropolitana: constituye Sociedad por Acciones.- Razón social: será "INVERSIONES BOMA SpA".- Objeto: a) Efectuar inversiones en bienes raíces, corporales e incorporales, acciones, bonos, debentures, cuotas de fondos mutuos, efectos de comercio, documentos negociables, títulos de crédito, instrumentos financieros y mercantiles y participar en sociedades de personas, comunidades, asociaciones y cooperativas y percibir sus frutos y rentas; b) La prestación de servicios de asesorías profesionales y consultoría, en general; c) La exportación, importación, compra, venta directa o cualquier modo de venta, permuta, consignación, acopio, leasing, distribución, intermediación, difusión y colocación, al mayor y al detalle de todo tipo bienes y/o servicios, nacionales o extranjeros, inclusive, pero sin ser excluyentes de dar y tomar representaciones, subrepresentaciones, conceciones y todo otro producto que sea comercializado; d) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de empresas, sociedades y/o particulares, sean estos nacionales o extranjeros: e) Concurrir a la formación y/o participar en toda clase de sociedades de personas, de capitales o anónimas, comunidades y asociaciones en general. Administración: corresponderá a don JOSÉ FRANCISCO MALLEA VIVANCO, quien anteponiendo la razón social a su firma, la representará con las más amplias facultades de administración y disposición. Capital: \$1.000.000 dividido en 1.000 acciones sin valor nominal y de una misma serie, suscritas y pagadas. Duración: indefinido.- Domicilio: Santiago, sin perjuicio de las sucursales o agencias que se establezcan en el país o en el extranjero.- Otras estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 02 de Abril de 2019.

CVE 1570880

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.